

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PARKSANT S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de Mayo de 2020, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Antonio Borrero 7-34 y Presidente Córdova, se reúnen los accionistas que conforman la compañía PARKSANT S.A.; al encontrarse presente la totalidad de los accionistas, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el actual Presidente, Señor Juan Pablo Vintimilla Vinuesa, dirige la sesión y el Gerente Señor Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios actúa como Secretario de la Junta, quien verifica el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes accionistas:

1. Señor **Juan Pablo Vintimilla Vinuesa**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 1729 acciones de US\$1,00 cada una;
2. Señor **Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una;
3. Señor **Juan David Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una;
4. Señor **Juan Pablo Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una;
5. Señor **Pedro Luis Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una

El Señor Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del año 2019.
2. Conocimiento del Informe de Auditor Externo del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, correspondientes al año 2019.
4. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del año 2019.

5. Resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el año 2019.
6. Nombramiento de Auditor Externo y Comisario y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del año 2019:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la operatividad de la empresa en el año 2019. Este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.
2. **Conocimiento del dictamen de Auditor Externo del año 2019:** Se da lectura al Informe presentado por el Auditor Externo, C.P.A. Bolívar Ortega Cordero.
3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, correspondientes al año 2019:** A continuación, se pone a consideración los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondientes al año 2019, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se los aprueba sin ninguna objeción.
4. **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del año 2019:** Se da lectura al Informe presentado por el Comisario Ing. Verónica Toapanta en el cual se refiere a la situación financiera de la empresa en el año 2019. Este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.
5. **Resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el año 2019:** Por unanimidad se decide destinar la Utilidad obtenida en el año 2019 por el valor de US\$ 11,899.00 de la siguiente manera:

<b>Utilidad Contable SRI</b>	<b>11,899.00</b>
15% Participacion Trabajadores	1,784.85
Impuesto Renta Causado	3,678.11
10% Reserva Legal	643.60
Resultados Acumulados	5,792.43

**6. Nombramiento de Auditor Externo, y Comisario y fijación de sus remuneraciones:**

A continuación la Junta resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo al C.P.A. Bolívar Ortega, y a la Ing. Verónica Toapanta de como Comisario facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente General - Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 14H30.



Juan Pablo Vintimilla Vinuesa  
C.C. 0101139251  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios  
C.C. 0103581658  
ACCIONISTA - GERENTE



Juan Pablo Vintimilla Palacios  
C.C. 0104634548  
ACCIONISTA



Juan David Vintimilla Palacios  
C.C. 0103682639  
ACCIONISTA



Pedro Luis Vintimilla Palacios  
ACCIONISTA  
C.C. 01040223734